

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7946 *INDAERO TECNIGRAB, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 EBAMEC GRUPO EMERGY, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que el día 24 de octubre de 2019 las juntas generales celebradas con carácter extraordinario y universal tanto por INDAERO TECNIGRAB, S.L., como por el socio único de EBAMEC GRUPO EMERGY, S.L., que es la sociedad INDAERO TECNIGRAB, S.L., acordaron por unanimidad la fusión simplificada de ambas sociedades, y en virtud de la misma, se procede a la absorción por INDAERO TECNIGRAB, S.L. de EBAMEC GRUPO EMERGY, S.L., la cual se extinguirá por disolución y sin liquidación con la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, subrogándose la sociedad absorbente a título universal en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

Se hace constar que todos los socios y acreedores de las dos sociedades que se fusionan tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión en el domicilio social de las sociedades intervinientes en la fusión. Asimismo, durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan pueden oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril. Igualmente a los efectos oportunos se informa que está pendiente de inscripción registral el carácter unipersonal de EBAMEC GRUPO EMERGY, S.L. y el cambio de denominación de INDAERO TECNIGRAB, S.L. que ha acordado modificar su denominación social por la de INDAERO GRUPO EMERGY, S.L.

Alcalá de Guadaíra, 24 de octubre de 2019.- Administrador Único de Indaero Tecnigrab, S.L., y de Ebamec Grupo Emergy, S.L, D. Darío González Fernández.

ID: A190060898-1